

AVISO DE PAGO
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS
CAMPO DE AVANZADA SERIE I

Ciudad de Buenos Aires, 13 de enero de 2025

Sres.
Bolsa de Comercio de Rosario
Presente

Ref.: O.N. PYME CNV GARANTIZADAS
CAMPO DE AVANZADA SERIE I

De nuestra consideración:

GARANTIZAR S.G.R., en su carácter de avalistas de las **OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS CAMPO DE AVANZADA SERIE I**, de acuerdo al prospecto de emisión aprobado por la CNV con fecha 11 de enero de 2022, comunica a los Señores Tenedores que, en cumplimiento de los términos y condiciones de las mismas, se procederá al pago Servicio de Interés N° 6 y Servicio de Capital Interés N° 6 cuya fecha de pago es el día **21 de enero de 2025**, de acuerdo al siguiente detalle:

Valor nominal emitido: \$ 25.000.000

Moneda de pago: Pesos.

Período de devengamiento: desde el 21/07/2024 al 20/01/2025

Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial: 5,304550%

Monto de los intereses en pesos: \$ 1.326.138

Porcentaje de amortización de capital: 25% s/ capital nominal

Amortización en pesos: \$ 6.250.000

Nuevo Valor Residual en pesos: \$ 0

Total a abonar Garantizar S.G.R (avala el 100%): \$ 7.576.137,50

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atentamente

Garantizar S.G.R.